

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**COLLADO VILLALBA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local reunida en sesión ordinaria de fecha 15 de junio de 2017, y en base al certificado emitido por el Servicio de Atención al Ciudadano, se ha acordado declarar desierta la licitación para “Concesión de uso privativo de bienes de dominio público constituido por una sala de fisioterapia y masajes en el Centro Acuático Municipal” (17CON/17).

En Collado Villalba, a 22 de junio de 2017—La alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.

(02/22.170/17)

